



ACREDITACIÓN / ACCESO · AUTONÓMICA · LA RIOJA

Reconocimiento del grado de discapacidad

Procedimiento autonómico de valoración, declaración y calificación del grado de discapacidad, gestionado por el Centro de Valoración de la Discapacidad y Dependencia. El reconocimiento de un grado igual o superior al 33% da acceso a las prestaciones sociales y económicas. Dirigido a personas empadronadas en La Rioja.

IMPORTE ORIENTATIVO

Trámite gratuito (no es una prestación económica)

PLAZO DE SOLICITUD

Abierto todo el año (sin convocatoria)

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://web.larioja.org/oficina-electronica/tramite?n=03767>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

